

## ANI autorizó al Puerto de Cartagena la instalación de dos nuevas grúas pórtico



- El valor de las dos grúas asciende a los 16.570.000 dólares. Tienen una altura superior a un edificio de 25 pisos y pesan cada una 1.460 toneladas.

**Cartagena, 08 de agosto de 2017.** – La Sociedad Portuaria Regional Cartagena iniciará el proceso de instalación de dos nuevas grúas pórtico, Super Post Panamax, luego de que la Agencia Nacional de Infraestructura, concedente de la concesión portuaria, autorizara por reposición, su puesta en operación.

Estas nuevas grúas, fabricadas y traídas de Shanghái (China), mejorarán la eficiencia del servicio del puerto y reemplazarán dos grúas instaladas en el terminal actualmente. Los nuevos equipos cuentan con mayor altura y alcance externo que les permite atender buques de gran calado de hasta 366 metros de eslora (largo), los cuales empezaron a llegar a la bahía de Cartagena luego de la ampliación del Canal de Panamá.

“En estas dos grúas el Puerto de Cartagena hizo una inversión de 16.570.000 dólares, la cual se da a cuenta y riesgo del concesionario, además hace parte del plan de inversión que presenta el puerto al Gobierno Nacional a través de la ANI”, explicó el presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.

El puerto deberá ahora presentar un cronograma de la instalación y puesta a punto de las nuevas grúas. Cabe destacar que para enfrentar los grandes desafíos operacionales de estos nuevos equipos el puerto entre 2015 y 2016, capacitó y certificó a través del Centro de Entrenamiento Logístico y Portuario de Contecar a 70 operadores de grúas para garantizar una operación eficiente, segura y productiva; realizó también 57 capacitaciones internacionales para los técnicos en mantenimiento de este tipo de equipos.

Las grúas Súper Pos-Panamax adquiridas son de la marca china ZPMC, los equipos más eficientes y modernos de la industria portuaria y logística actual, cuya capacidad les permite atender buques Neo-panamax de hasta 14 mil contenedores.

Con una altura superior a la de un edificio de 25 pisos, cada una de las grúas pesa 1.460 toneladas y se desplaza sobre rieles a una velocidad máxima de 45 metros por minuto. Funcionan con energía eléctrica, no producen emisiones contaminantes y tienen capacidad para levantar hasta 80 toneladas en un solo movimiento.

Las grúas zaparon desde Shanghái, navegaron en un buque especializado para carga pesada y extradimensionada, llegaron ensambladas y erguidas. En su recorrido cruzaron el Estrecho de Malaca, el océano Índico, atravesarán el Cabo de Nueva Esperanza para llegar finalmente al Atlántico hasta arribar a la bahía de Cartagena.

Cartagena se constituye con este tipo de inversiones en la plataforma logística y portuaria del Caribe que necesita Colombia para aprovechar los 16 acuerdos internacionales vigentes de comercio exterior que tiene y que facilitan la llegada de los productos colombianos a más de 50 países para cerca de 1.500 millones de consumidores alrededor del mundo.



**MINTRANSPORTE**



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co